

## II Foro Marista

Febrero 2010

### ¿Podemos y debemos pagar más impuestos?

Decidimos comenzar con este vídeo por que refleja en buena medida lo que nos motivó a organizar esta reunión.

...¿Por qué demonios convocar a un foro con un tema tan manoseado como resulta hoy el asunto fiscal?... ¿Por qué hacer lo mismo que ocupa a tantas organizaciones y grupos?

La razón es muy sencilla. Queremos abordar este tema muy a lo marista: con claridad, sencillez y trascendencia. Y sin perder de vista la realidad que vive la gente común y corriente de Yucatán.

No queremos divagar en lo obvio o en tecnicismos. Sabemos que hay coincidencias pero también obstáculos. Estamos conscientes de que pedir o tratar de cobrar ya no resulta difícil y que lo realmente complicado es contar con recursos y estar convencidos de que se entrega lo justo. ...Y todo esto sin olvidar que hay un puente obligado que conduce a la transparencia y el manejo honesto del dinero.

Por eso creemos que el meollo de la prometida reforma fiscal está en si podemos y debemos pagar más impuestos... De nada sirve aprobar un cobro si los que tenemos que pagarlo no tenemos con qué hacerlo, o bien no lo hacemos por que lo consideramos injusto y desproporcionado.

De nada sirve tener el mejor sistema fiscal si la sociedad considera que unos cuantos pagan mucho y otros pocos no aportan lo que deberían aportar... O que mientras a mi me obligas a pagar a otros los dejas escapar... O que el peso que te doy sólo sirve para mantener a una casta burocrática que no padece crisis gracias a privilegios y blindajes que se auto otorga sin merecimiento alguno.... Y ahora resulta que incluso nos tiene preparada una bazuka...

¿Qué hacer entonces ante el dilema que vive hoy México?... Por un lado tiene un gobierno pluripartidista mal calificado que dice carecer de recursos para incluso lo más indispensable... y por el otro una sociedad que sobrevive enferma por el desempleo, la ineficiencia y una galopante economía informal que, además, peligrosamente se inclina cada vez más a la ilegalidad criminal.

¿Qué es lo que realmente se puede y debe hacer para salir de este laberinto?

Para platicar sobre todo esto invitamos a Alejandro García Millán, joven y reconocido experto en materia fiscal. Como director del despacho Patrimonium asesora a numeras empresas locales y regionales y reconocemos que ha dado la cara, con nombre y apellido, para criticar y advertir sobre numerosas decisiones oficiales en materia hacendaria... Hace apenas unos días nos abrió los ojos al recordarnos una serie de medidas que están a punto de entrar en vigor sin la debida difusión.

Para representar la otra cara de la moneda, al sector recaudador, está con nosotros otro joven profesional: Guido Espadas Villajuava, director de Auditoría y Fiscalización del gobierno del Estado. El conoce los problemas del sector oficial para obtener los ingresos que necesita para cumplir su misión de prestar servicios, fijar estrategias y encabezar el desarrollo social.

Alejandro y Guido son nuestros invitados y les hemos pedido nos ayuden a ver más allá de lo que siempre se dice en reuniones fiscales que terminan en la intrascendencia social y la pobreza académica. ... Realmente ¿podemos y debemos pagar más impuestos?. Esperamos que nos ayuden a comenzar a responder este crucigrama con alto contenido socioeconómico.

Henry González Duarte forma parte de nuestra Escuela de Contaduría. Nos ayudará a intercambiar comentarios, aprovechando su amplia experiencia fiscal. No en balde es pieza clave en la Maestría en Impuestos que se imparte aquí en la Universidad Marista.

Tratar de no olvidar en propuestas y señalamientos la realidad política y social es parte de nuestra tarea. Por que de nada sirve hacer el mejor traje si a fin de cuentas nos quedará grande o chico al que lo va a usar... Por que por muy técnica o académicamente bien sustentado que este, por ejemplo, un IVOTA o cualquier otro plan fiscal, sólo servirá para competir por un Premio Nobel si está alejado de la realidad de los causantes al que está dirigido.

Con la ayuda de Alejandro y Guido trataremos de ver más allá de lo que casi siempre se dice en reuniones como esta ... Realmente ¿podemos y debemos pagar más impuestos?. Esperamos que nos ayuden a comenzar a responder este crucigrama con alto contenido socioeconómico.

Las siete amarras que propusimos a nuestros invitados para abordar el tema son las siguientes:

- 1) Ante la cruda realidad de 2010 ¿Podemos y debemos pagar más impuestos?
- 2) Cómo romper el dilema entre un gobierno pobre y débil y una sociedad incrédula, empobrecida y socio económicamente dependiente.
- 3) Quiénes tienen la razón: ¿Los que apuestan por un impuesto simple, bajo y fijo o los que creen que el gobierno debe imponer un sistema progresivo?
- 4) La evasión y el "sálvense quien pueda".
- 5) ¿Qué pasaría si se terminan los regímenes especiales? Los fantasmas de recesión y el desempleo.
- 6) Cinco caminos rápidos y seguros para ampliar la base tributaria, elevar la recaudación, simplificar los sistemas y aplicar un federalismo fiscal justo y transparente.
- 7) ¿Existe el paraíso fiscal? Características.

Unos ocho minutos, cada uno, tendrán Alejandro y Guido para hablar inicialmente al respecto, para semblantar los aspectos torales de una conversación que debe durar, como es ya la costumbre, unos 90 minutos.

Ahora permítanme leer el marco de referencia que elaboramos con la ayuda del equipo de la Escuela de Contaduría que dirige Enrique Baquedano Pérez. La participación de alumnos y maestros se ve reflejada en este resumen y en los siete puntos que ya mencionamos y deben marcarnos el rumbo para los análisis que seguramente habrá en las clases de todo este semestre.

Partamos de la base que en amplios sectores de la sociedad hay una aversión a pagar impuestos, fundamentalmente por una cuestión socio política: el gobierno no es un buen administrador. No les cobra a todos, derrocha lo que recibe y no es honesto. Además, es muy complicado pagar impuestos y más aún incorporarse con un negocio a al economía formal... Las cuestiones económicas y técnicas lucen supeditadas a esta percepción.

Resulta inexplicable que pese a que desde hace años se conoce la receta de una buena reforma fiscal no se cuente aún con ella. Facilitar el cumplimiento voluntario simplificando los impuestos; limitar el contrabando y la informalidad; contar con normas claras, flexibles pero al mismo tiempo permanentes en los aspectos fundamentales; establecer un federalismo funcional y privilegiar la transparencia y la equidad... es una ruta muy conocida.

Todos lo sabemos pero pese a eso persiste un tratamiento especial a ciertos sectores e incluso exenciones. Reina una maraña en el pago de los impuestos que estimula la elusión y la evasión y eleva los gastos burocráticos del gobierno y las empresas. No hay eficiencia y tampoco equidad.... ¿A dónde van a parar nuestros impuestos?, es lo primero que nos preguntamos antes de entrar en detalles técnicos

Y al no recaudarse lo supuestamente necesario para cumplir las funciones de gobierno, se alienta el pugilato entre gobernante y gobernado.

Veamos ahora una tabla que muestra cuán dependientes del petróleo son nuestras finanzas públicas. Al terminarse ese recurso aumenta el pavor oficial por compensar los faltantes... pero en la abundancia de dólares petrolizados ¿se sentaron las bases para crear más fuentes de contribución fiscal?

Con el desplome de los ingresos de Pemex ¿no también se deprime la demanda interna?

Las economías informal e ilegal, que ahora ya se cuecen aparte, merecen capítulo especial. Son muy criticadas pero ¿qué haríamos sin ellas ante la falta de empleos formales y bien pagados? Según la Organización Internacional del Trabajo en México hay 25.5 millones de personas que se desempeñan en la economía informal. 17 millones son varones y 8.5 mujeres.

La más reciente encuesta del Inegi indica que en 2001 la actividad informal alcanzó 663 mil 104 millones de pesos, que representa el 12.5% del PIB de todo México. Eso es mayor que lo que aportan sectores como la agricultura, la electricidad y la construcción juntos.

Ahora, para tener una idea de hasta dónde llega la evasión y la base de contribuyentes digamos que el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado asegura que, según cifras oficiales, la economía informal concentra el 28% de la población ocupada, y que si le sumamos a quienes se dedican al trabajo doméstico ese termómetro llega a un escalofriante 32.5%.

El Tec de Monterrey tiene estudios sobre el comercio ambulante. En 2002 detectó 1.463,000 micronegocios. La evasión que representan la situó, ya en 2005, en 5,604 millones de pesos.

Al elaborar este marco de referencia varios nos preguntamos: ¿cuánto tiempo más seguirán creyendo que con impuestos o simples normas regularizarán a esta marabunta, sin intentar al menos atacar las causas del ambulante, de la informalidad económica?

Aquí mismo en Mérida se aplicó una moderna técnica fiscal para tratar de regularizar a los ambulantes: Su reubicación. Los sacaron de la calle y los metieron a unos mercados... ¿Se frenó o resolvió el problema? Los que ahora protestan encerrados por falta de clientes ¿pagan lo que deberían pagar?... ¿Ya no hay nadie en las calles?... ¿Por cuánto se han multiplicado los comederos familiares a las puertas de las casas?

Y si hablamos de la ilegal, de la economía subterránea hay que proyectarla a niveles insospechados pues reúne al conjunto de actividades ilícitas que escapan de las normas fiscales y laborales. Es enorme el contrabando, la "bolita" y apuestas anexas, la piratería, el tráfico de drogas, licor y personas. Nada de eso paga impuestos ni parece estar de salida.

Preocupa vislumbrar cuántos de nuestros jóvenes, escamados de lo que cuesta y dura abrir un negocio aquí en México, se verán seducidos por el dinero fácil que disfraza esa ilegalidad. En nuestro país hay que cubrir 15 trámites para poder hacerle caso a los que nos invitan a ser emprendedores.... En eso consumimos 67 días hábiles. En Canadá las cifras son 2 pasos y 2 días. En Argentina, 14 pero en sólo 48 días.

Ya incluso tenemos un premio nacional para condenar a la dependencia más engorrosa, pero lo cierto es que la sobre regulación nos genera pérdidas de hasta 15 % del PIB. Es más, en los últimos quince años en lugar de disminuir burocracilandia ha crecido. En Hacienda misma los trámites pasaron de 383 a 526, en la Sedesol de 13 a 41 y en la Sagarpa de 125 a 184. Todas estas son cifras de la Unam.

El mismo Sistema de Administración Tributaria reconoce que el "contribuyente persona física gasta en promedio 12,626 pesos en cumplir sus obligaciones fiscales, mientras que a una empresa le cuesta 55,455 llevar a cabo su tarea como contribuyente".

Aquí en Yucatán acabamos de escuchar que el gobierno padece por falta de recursos propios. El último impuesto estatal tiene más de quince años, y nadie quiere saber de otro –vía tenencia, consumo de celulares, etc.— por que en el manejo del erario no ve transparencia ni eficiencia.

Contra el 21 por ciento que aporta el DF al PIB nacional, nosotros sólo contribuimos con el 1.4%

La situación se agrava cuando nos enteramos que ahora los fondos federales fluyen vinculados a la capacidad recaudatoria estatal y municipal. Si somos un estado que apenas sobrevive con subsidios y una base cautiva pobre y arisca... ¿qué nos espera entonces?

Sin nuevos y suficientes empleos, carentes de grandes industrias, dedicados fundamentalmente al comercio y los servicios y con un sector turismo a años luz de un verdadero despegue... ¿tendremos dinero para pagar más impuestos?... ¿Debemos pagarlos cuando el sacrificio familiar parece infinitamente mayor que cualquiera que ha hecho la familia oficial, sea del partido que sea?

Arranquemos el intercambio de ideas pidiéndole a la técnica fiscal su parte pero sin olvidar que tal vez el origen de todos estos dolores de cabeza es el gran modelo de desarrollo que prevalece desde hace años, y que por sus resultados se antoja injusto y hasta perverso si lo que quieren es entronizarlo.

¿No habrá por ahí un resquicio para una nueva versión de economía socialmente responsable... para un esquema progresivo y compensatorio que escale poco a poco un modelo macro económico sustentable y justo?

El tema es apasionante. Incluso algunos lo comparan con aquel dilema de qué va primero: el huevo o la gallina... ¿la política o la economía?... ¿el impuesto y luego el desarrollo?

Vale la pena tratar de abordarlo en forma clara y trascendente, como nos lo proponemos.

Cómo lo ves Alejandro, ¿podemos y debemos pagar más impuestos?